



OFICIO N° 10/2019

SANTIAGO, 16 de enero de 2019

Ant.: Consulta del Honorable Diputado señor Jorge Alessandri Vergara, de treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho.

Mat.: Solicita autorización para rendir gastos de equipamiento de Oficina Parlamentaria.

A: HONORABLE DIPUTADO, SEÑOR JORGE ALESSANDRI VERGARA.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN.

Que mediante la carta del antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo autorización que indica.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión del día lunes siete de enero de dos mil diecinueve, informar a Ud., que los gastos de equipamiento, como los señalados a título ejemplar en las Resoluciones N° 03 y 04, no requieren de autorización de este Consejo, la que sólo está prevista, por una sola vez, y sujeta a las condiciones que establece las precitadas resoluciones, para los gastos de habilitación.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.



ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente

IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Secretario General de la Cámara de Diputados;
Secretario General del Senado;
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.